

Transluat S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSLUAT S.A."

ACTA N° 21

En Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2019, siendo las 18h00, en la oficina de la compañía, se reúnen los socios, de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TURISMO TRANSLUAT S.A.**: con el objeto de constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas.

Preside esta sesión la señora Adriana Morales, y actúa como secretario, el señor Luis Bastidas.

Se da lectura a la convocatoria de la sesión, y se aprueba el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM

Accionistas	Acciones	%	Capital Suscrito	Capital Pagado
Luis Sebastián Bastidas Altamirano	698	87,25	698,00	698,00
Adriana Teresa Morales González	100	12,5	100,00	100,00
Carlos Alberto Montenegro Proaño	2	0,25	2,00	2,00
TOTAL	800	100	800,00	800,00
Comisario José Luis Porras Porras				

PUNTO DOS.- INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PRESENTACIÓN DE BALANCES

El señor LUIS BASTIDAS, presenta el informe anual de actividades de la Compañía "Transluat S.A." por el período fiscal 2018 de acuerdo con las

disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a la gestión de la empresa, manifestó que se continúa manteniendo el correcto manejo de la misma, ya que muestra un comportamiento favorable. El Estado de Resultados señala una Utilidad Neta del ejercicio de USD 222.13, al 31 de diciembre de 2018.

En los resultados obtenidos en los Estados de Situación Financiera de la Compañía por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se puede afirmar que la empresa está realizando su actividad de manera correcta ya que muestra un valor positivo y ajustado a la realidad a pesar de la disminución en las tarifas de los servicios, ya que es una cantidad representativa.

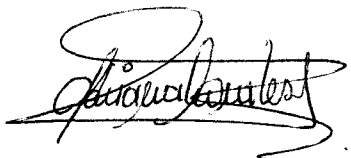
Además, es importante que la flota vehicular se renueve constantemente y así se ajuste a los cambios existentes en el mercado; con la prestación de un excelente servicio para garantizar fidelidad con el mismo.

PUNTO TRES.- INFORME DEL COMISARIO

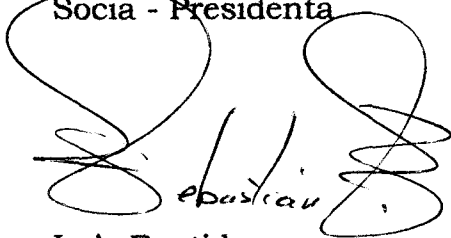
El señor Comisario José Luis Porras Porras presentó a la Junta General de Accionistas el informe económico por el año 2018, el mismo que señala que con la revisión de los Estados Financieros y demás documentos pudo confirmar que en la Compañía, han dado cumplimiento con las políticas y reglamentos establecidos por los organismos de control; y que se encuentra dentro de los indicadores normales.

No habiendo otro asunto que tratar, concluye la presente Junta, concediéndose un receso de cuarenta (40) minutos para la redacción del Acta correspondiente.

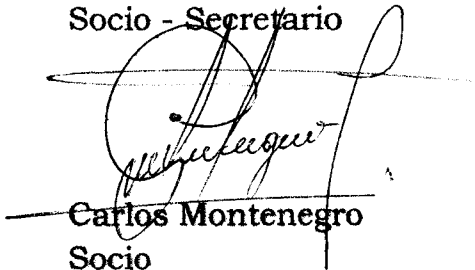
Reinstalada la Junta, se procede a leer el acta, la cual se aprueba por unanimidad, siendo las 20h00 se da por terminada la Junta. Para constancia de lo actuado firman:



Adriana Morales
Socia - Presidenta



Luis Bastidas
Socio - Secretario



Carlos Montenegro
Socio